



Una vez que tengas terminado tu texto y hayas citado correctamente todas las fuentes, debemos insertar al final la **Lista de referencias**. Esta lista le entrega al lector, de manera ordenada y estandarizada, los recursos que pueden consultar.

Con respecto al orden de esta lista, esta sigue los siguientes parámetros

<p><b>De manera alfabética</b> acorde al primer autor(a,es) que aparece mencionado en la fuente.</p> <p>a. Si se repiten apellidos, se sigue el <b>orden alfabético de la inicial</b>.</p>	<p>López, G. (2024). <i>Sintetizadores: historia en el pop latinoamericano</i>. Ediciones Colby.</p> <p>Martínez, A. (2023). <i>Música en el cine</i>. FioB.</p>
<p><b>De manera cronológica</b>, enlistando primero aquellos documentos sin fecha (s.f.), luego con fecha anual y/o fecha específica.</p>	<p>Martínez, J. (s.f.). <i>Ensayo sobre artes sonoras</i>. Ediciones Colby.</p> <p>Martínez, J. (2021). <i>Música electrónica en Chile</i>. LGC.</p> <p>Martínez, J. (2023a). <i>Electrónica en Valparaíso</i>. Ediciones Colby.</p>
<p>Las obras con un solo autor preceden en orden aquellas con varios autores que empiecen con el mismo primer autor, aunque su publicación haya sido posterior.</p>	<p>Martínez, J. (2023b). <i>Electrónica en Santiago</i>. Ediciones Colby.</p> <p>Martínez, J. &amp; Escobedo, D. (2017). <i>Electroacústica y espacio</i>. Ediciones Colby.</p> <p>Martínez, J. &amp; Escobedo, D. (2019). <i>Escena rave en Chile: 1990-1999</i>. Ediciones Colby.</p>



Otras consideraciones especiales que debemos tener en cuenta con esta lista son:

- Cuando una URL es demasiado larga que pueda interferir con la diagramación del texto, se pueden utilizar herramientas web para acortarlas.
- En las referencias con autor corporativo, ten en cuenta la primera palabra del nombre y en las referencias sin autor, toma en cuenta la primera palabra del título sin considerar artículos (El, la, los, las, un, una, unos, unas).
- Si el documento consigna la autoría como “Anónimo” se consigna esa palabra como autor:

Anónimo (s.f.). *El lazarillo de Tormes*. Ragazzi.

Si no contiene responsabilidad alguna, se ingresa en la lista con el título:

*Informe sobre suelos en Rancagua*. (s.f.). Ediciones del Ministerio de Obras Públicas.

Cantidad de autores: Se pueden incluir hasta 20 en una entrada de referencia:

Estefó, P., Grandón, M., Schnake, F., Escobedo, D., Vásquez, C., Gallego, G., Oyarce, G., López, I., Martínez, J., Muñoz, R., Peña, J., Cárdenas, J., Rosales, G., Rioseco, F., Sanllehi, A., Castillo, G. & Fuica, R. (2019). *La tercera revancha*. Colby.

Los autores corporativos se enlistan con su nombre completo, no la sigla:

Ministerio de Educación. (2014). *Estudio sobre ambiente escolar*. Gobierno de Chile.